

4884 5
PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG

R.U.C. 1791413733001

PBX: 2468-100

87450

TOMÁS CHARIOVE N47-204 Y CAP. AGUSTÍN ZAMBRANO

QUITO - ECUADOR

Quito, 29 de Marzo de 2017

Señor Ing.
RAUL ALBERTO SERRANO ROMERO
Presente.

De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG, reunida en su sede el día de ayer, resolvió, por mayoría, reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un nuevo periodo de DOS AÑOS, que dará inicio a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran en los Estatutos Sociales de la empresa, contenidos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 14 de Octubre de 1998 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 8 de febrero de 1999. 287

Le corresponderá, en consecuencia, administrar en el nuevo periodo la empresa Premium Logistics S.A. PREMLOG y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Muy atentamente.

Inés R. de Serrano
Inés R. de Serrano
SECRETARIA AD-HOC.

Quito, a 30 de Marzo de 2017

Yo, RAÚL ALBERTO SERRANO ROMERO agradezco la confianza y honrosa designación de la Junta General Extraordinaria, y acepto continuar desempeñando el cargo de Gerente General de la Compañía PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG, durante el nuevo período de dos años.

Atentamente.

R. Serrano
RAUL SERRANO ROMERO
C.C. 170386290-2

Ver. No 1850414.

TRÁMITE NÚMERO: 20305



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4854
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO ROMERO RAUL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1703862902
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4854 DEL 08/02/1999.- NOT. 3 DEL 14/10/1998 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEEL